

Almería acoge la creación de un grupo de trabajo sobre sociedades laborales

A. VERDEGAY ALMERÍA

Almería ha acogido la creación de un grupo de trabajo interuniversitario sobre sociedades laborales, el cual estudiará la puesta en marcha de líneas de investigación sobre este campo. En concreto, ha sido la Escuela de Relaciones Laborales el lugar elegido, y la Asociación Andaluza de Sociedades Laborales (Asland) el promotor de esta iniciativa.

Con este grupo de trabajo se busca «potenciar la investigación sobre sociedades laborales. Hasta la fecha son las cooperativas el principal campo de actuación de los estudios sobre economía social, pero en los últimos años el gran avance se ha producido en las sociedades laborales, y ya son

más de 8.000 en toda Andalucía. Queremos que tengan una base científica y que haya investigaciones que les ayuden a avanzar», ha explicado en la presentación Juan Manuel Barrios, vicepresidente de Asland y secretario de la Confederación de Empresas de Economía Social (CEPES).

El grupo de trabajo está integrado por Cegea, de la Universidad de Valencia, la Escuela de Estudios Cooperativos de la Universidad Complutense de Madrid, profesores de la Universidad de Sevilla, la Consejería de Innovación a través de Juan Uribe, y los profesores de la Universidad de Almería José Macías, a su vez director de la Fundación Almería Social y Laboral, Juana Pulgar, Jaime de Pablo, Carlos Vargas y

Marina Aguilar. El grupo de trabajo analizará las líneas de investigación que es conveniente poner en marcha para potenciar este sector.

Ética

Esta actividad forma parte de la celebración del décimo aniversario de Asland, celebrado en Almería, con la colaboración de la Fundación Almería Social y Laboral, y que ha incluido unas jornadas sobre ética y empresa, asamblea general y el citado encuentro de investigadores, en la tarde del pasado sábado.

En las jornadas se ha valorado el concepto de las sociedades laborales, que se marcan como objetivo primordial la promoción de un modelo de organización como



ENCUENTRO. Investigadores, en la constitución del grupo. / IDEAL

empresa responsable para la actividad económica en el siglo XXI. Un tipo de empresa muy adaptada a rentabilizar la gestión del conocimiento y muy flexible para adaptarse a las cambiantes condiciones socioeconómicas del mercado de la globalización.

En la inauguración, el delega-

do de Innovación, Ciencia y Empresa, Javier de la Nieves, quiso resaltar que «las sociedades laborales por cuenta propia deciden adoptar una responsabilidad social corporativa, se comprometen a velar por el medio ambiente, la transparencia y el bienestar del trabajador».